

La **Unión** Digital



I y 2ª Quincena
Febrero 2012

Especial Reforma
Laboral

NO

A LA REFORMA LABORAL

injusta

CON LOS TRABAJADORES

ineficaz PARA LA ECONOMÍA
inútil PARA EL EMPLEO

29F: Miles de almerienses dicen 'Basta ya' al ataque que están sufriendo los derechos de los trabajadores y las trabajadoras



Imagen del Paseo de Almería durante el recorrido de la manifestación

El 29 de febrero, nuevamente, miles de personas, convocadas por los sindicatos de clase, UGT y CCOO Almería salieron a la calle 'por el empleo y la justicia social' y para decir 'Basta ya' al ataque que están sufriendo los derechos de los trabajadores y

trabajadoras. Esta manifestación se enmarcaba dentro de la Jornada de Acción, que bajo el lema ¡Basta ya! ¡Existen alternativas! ¡Por el empleo y la justicia social!, ha convocado la Confederación Europea de Sindicatos (CES).

La Unión Digital de Almería



Con esta movilización, las personas que se sumaron a esta manifestación expresaron su rechazo a las políticas que las autoridades europeas están imponiendo y su apoyo a las alternativas del movimiento sindical para salir de la crisis. Así, como su rechazo a la a la reforma laboral impuesta por el gobierno, por injusta con los trabajadores, inútil para crear empleo e ineficaz para la economía.

Tanto UGT como CCOO Almería consideran que esta reforma laboral “perjudica a los trabajadores, se desentiende del principal problema de nuestra sociedad, que es el paro, y constituye un camino erróneo, injusto y muy peligroso para superar la crisis”.

Como detalló el Secretario General de UGT Almería, José Ginel, durante su intervención, con esta reforma se consiguen “trabajadores de saldo para las empresas pequeñas, más precariedad para los jóvenes y un despido más fácil, más barato y más rápido para todos y todas”.

Así mismo, destacó que “como vemos, las decisiones del Gobierno nos dirigen hacia la recesión económica y nos llevan a un callejón sin salida, ya que la reforma diseña un horizonte de empobrecimiento de la sociedad española que perdurará más allá de la recesión y se hará perceptible también cuando lleguemos a la época de crecimiento económico”.

UGT exige al Gobierno de Rajoy que “se calme” y que se centre en hacer cosas como “reactivar la economía”



Imagen de la rueda de prensa previa a la Asamblea

La Secretaria de Política Social de UGT Confederal, Carmen López, el Vicesecretario General de Organización de UGT Andalucía, Francisco Fernández Sevilla y el Secretario General de UGT Almería, José Ginel Sánchez, ofrecieron una rueda de prensa para analizar las consecuencias que ya está teniendo y que va a tener la Reforma Laboral, así como detallar las movilizaciones previstas contra dicha Reforma.

Durante su intervención, Carmen López desglosó los aspectos más graves de la reforma laboral, que calificó de “injusta para el conjunto de los trabajadores”, “ineficaz para la economía de este país” e “inútil

para el empleo”. “Hasta el propio Rajoy afirma que esta reforma no va a crear empleo, por lo que UGT y CCOO hemos solicitado al Gobierno que modifique esta reforma o la retire durante el periodo de tramitación parlamentaria” explicó.

A este respecto, detalló que se están teniendo reuniones con el conjunto de los grupos parlamentarios “para tratar, a través de ellos, modificar esta reforma tan dura”. También, apuntó que se está haciendo un estudio con el gabinete jurídico y con grandes expertos en la materia, con el objetivo de “presentar un recurso de anticonstitucionalidad en muchos de los apartados que recoge esta reforma”.

En esta línea, criticó que “a los pocos días de entrar en el gobierno, Rajoy tiene mucha prisa por realizar reformas estructurales muy duras, entre ellas, esta Reforma Laboral. Nos han puesto una reforma encima de la mesa que no hemos conocido tras su publicación en el BOE. A pesar de lo que digan, es un hecho que los representantes de los trabajadores no han sido informados en ningún momento de estas importantes medidas que tanto afectan a nuestro mercado laboral”.

La Secretaria de Política Social de UGT Confederal también ha mostrado su rechazo a aspectos de esta reforma como el hecho de que el despido en una empresa pueda darse por cualquier causa, ya que como explicó “el empresario tiene plena potestad para despedir de forma más fácil, más rápida y más barata. Antes se le exigía que el despido fuese procedente, ahora da igual, cualquier causa será suficiente. También debían demostrar las pérdidas económicas en su empresa, ahora ya no, sólo tiene que ganar menos. Y por si esto fuera poco, se introduce el despido por absentismo, pero en este caso por absentismo justificado”, enfatizando que “no vamos a consentir que a los trabajadores enfermos se les amenace con despedirlos”.

Acoso a los trabajadores

La secretaria de Política Social de UGT Confederal, Carmen López, también alertó del acoso que están sufriendo los trabajadores desde hace dos semanas, por parte de los inspectores del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS), ya que como aseguró "están llamando a los trabajadores sin ni siquiera haber llegado al protocolo estándar para que se incorporen a sus puestos de trabajo pese a estar aquejados de lesiones graves y tumoraciones.

La responsable sindical hizo referencia al caso de una trabajadora con veinte puntos de sutura en un pie, a la que se le ha solicitado que se incorpore a su puesto de trabajo con chancla, puesto que no se puede calzar. Una situación, que comienza a ser frecuente como denunció López, "muchos trabajadores se ven obligados a incorporarse a trabajar incluso con calzas o escayolas para no perder su empleo".

A este respecto, señaló que "para UGT está por encima que se recupere la salud de los trabajadores" entendiendo que "son los profesionales médicos, los servicios públicos de salud y los inspectores del INSS los que tienen la competencia de dar la alta y la baja a un trabajador".

Nuevo modelo social

La secretaria de Política Social de UGT, Carmen López consideró que el Gobierno "está aprovechando la crisis y se está dando prisa para introducir su modelo social", un modelo social que pasa por la "gestión privada de ciertos servicios". Asimismo, López exigió al Gobierno de Rajoy que "se calme", y que se centre en hacer otras cosas como "como reactivar la economía", señalando que "no todo lo puede pagar el trabajador y desde luego no puede seguir azotando al conjunto de la ciudadanía". De este modo, también criticó un "despido público enmascarado" al limitar la tasa de reposición, "que va a hacer tambalear el Estado de Bienestar".

Poder a los empresarios

En la misma línea, el Vicesecretario General de Organización de UGT Andalucía, Francisco Fernández Sevilla manifestó que "ningún Gobierno lo ha hecho tan mal en tan poco tiempo", detallando que "este Gobierno congela el salario mínimo interprofesional; elimina la tasa de reposición y la ayuda al alquiler para los jóvenes; recorta la inversión en I+D+I, algo que va a afectar especialmente a Almería; y lo más importante, con cargo al ahorro del déficit, recorta 15.000 millones de euros, una cifra que aumentará, posiblemente, cuando se aprueben los presupuestos, lo que va a suponer más recortes en sanidad, educación, ayuda a domicilio, etc."

A este respecto, explicó que "la Reforma Laboral no crea empleo, el empleo lo crea la economía, que haya una tasa de crecimiento adecuada. Una reforma laboral, sólo sirve para abaratar los costes salariales y dar el poder absoluto a los empresarios, lo que quería la CEOE desde hace meses y que ya ha conseguido gracias al Gobierno de Rajoy".

Así mismo, el responsable sindical considera que esta nueva reforma laboral vulnera la Constitución tanto en la forma ya que "es la primera vez que no se ha consultado con los agentes sociales", y en el fondo "porque ahora cualquier trabajador puede ser despedido". Esta situación, según el responsable sindical "nos pone a los pies de los caballos de los empresarios".

Ante esta situación, indicó que "tenemos dos soluciones, una es la resignación, que descartamos directamente, y la otra, luchar, que es nuestra única arma, para conseguir que no destruyan nuestros derechos. Estamos en una situación en la que es vital despertar, porque sino vamos a retroceder 60 años".

Finalmente, animó a los trabajadores y a las trabajadoras a salir a la calle, "para parar el ataque brutal que están recibiendo nuestros derechos".

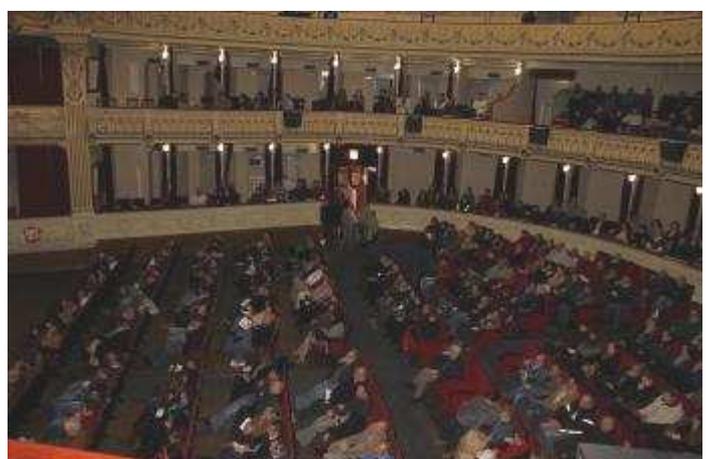
Asamblea Informativa

Posteriormente, los dirigentes sindicales participaron en una Asamblea donde han informado a los delegados y delegadas de UGT en nuestra provincia sobre la Reforma Laboral y el plan de movilizaciones previsto en nuestra provincia en las próximas semanas.

En dicha asamblea, el secretario general de UGT Almería señaló que esta reforma laboral “rompe más de 30 años de avance en las relaciones laborales”, trasladándose el poder a los empresarios “sin complejos ni tapujos”, destacando que “supone la pérdida del derecho al trabajo, del trabajo digno con derechos”. Para Ginel, es la reforma laboral, en la que el empresario puede “modificar la jornada, el horario, la movilidad funcional, la movilidad geográfica y reducir el salario”, siendo la reforma “donde se prioriza el convenio de empre-

sa, sobre acuerdos sectoriales, provinciales o estatales”, y que además “facilita el descuelgue en los Convenios Colectivos”.

Finalmente, el máximo representante de UGT en la provincia hizo un llamamiento a la movilización, a la reivindicación, “a defender nuestros derechos laborales y sociales”.



19F: UGT sale a la calle para exigir la modificación de la reforma laboral

Miles de personas se concentraron en la provincia para pedir la retirada de la reforma laboral, ya que "incentiva el despido y es ineficaz para la economía"

Los sindicatos UGT y CCOO Almería se concentraron, el pasado 19 de febrero, bajo el lema 'No a la reforma laboral. Injusta con los trabajadores, ineficaz para la economía e inútil para el empleo'. Miles de personas salieron a la calle para pedir la retirada de esta "brutal" reforma laboral. La manifestación comenzó a las 11.00 horas desde la Puerta Purchena, continuando su recorrido por el Paseo de Almería y finalizando en la plaza de las Velas.

El secretario general de UGT Almería, José Ginel, indicó que "el Gobierno no ha sido capaz de adoptar medidas, "que realmente nos permitan mejorar nuestra situación económica", criticando que se ha llevado a cabo una reforma laboral desequilibrada, ya que "se rompen por un lado, más de 30 años de avance en las relaciones laborales y por otro, el equilibrio entre los empresarios y los trabajadores. Se le está dando más poder a los empresarios, ahora van a prevalecer los intereses financieros y económicos".

"Las decisiones del Gobierno nos dirigen hacia la recesión económica y nos llevan a un callejón sin salida, ya que la reforma diseña un horizonte de empobrecimiento de la sociedad española que perdurará más allá de la recesión y se hará perceptible también cuando lleguemos a la época de crecimiento económico" señaló el responsable de UGT en la provincia.



El objetivo de estas movilizaciones es modificar el contenido de la reforma, la primera aprobada por el Gobierno sin informar a los sindicatos. Según CCOO y UGT, "condena a la juventud al desempleo y al trabajo sin derechos, discrimina y criminaliza a las personas desempleadas y permite el despido del personal laboral del sector público". Pero,

además, los sindicatos advierten que el Gobierno endurecerá aún más las condiciones y "dará otro apretón a la reforma cuando llegue al Congreso de los diputados".

En la concentración se pudieron ver a representantes de Izquierda Unida y del Partido Socialista, que quisieron mostrar su rechazo a esta norma y el apoyo a los trabajadores.

UGT Andalucía escucha las propuestas e inquietudes de los jóvenes de nuestra provincia



La Vicesecretaria General de Relaciones Sociolaborales de UGT Andalucía, M^a Dolores Gavilán y la Secretaria de Igualdad, Elena Peñalver visitaron nuestra provincia para mantener un encuentro con los responsables en materia de juventud de las distintas Federaciones de UGT en Almería, y a la que también asistió el Secretario General de UGT en Almería, José Ginel Sánchez, el Coordinador de SURGENTE en nuestra provincia, Enrique Díaz Simón y la responsable de Administración de SURGENTE Andalucía, María del Mar Moreno. Con este encuentro, ha iniciado la ronda de reuniones que en esta misma línea, tiene programado a realizar la Secretaría de Igualdad en el resto de provincias andaluzas.

“Los jóvenes son sin duda el sector de población más afectado por la actual situación de crisis, están a la cabeza en desempleo, no olvidemos que Almería es la tercera provincia andaluza con más desempleo juvenil, alrededor del 50% de los parados almerienses son menores de 35 años. Son prácticamente nulas las posibilidades que los jóvenes tienen para acceder a un puesto de trabajo, por lo que, teniendo en cuenta este escenario, consideramos vital hacer un encuentro con los jóvenes de UGT en Andalucía para escuchar sus propuestas e inquietudes” detalló la Vicesecretaria General de Relaciones Sociolaborales de UGT Andalucía, M^a Dolores Gavilán.

Como explicó Gavilán, “tratamos de recoger todas las ideas, propuestas e inquietudes para hacérselas llegar al Gobierno y que las tenga en cuenta en su Plan Especial de Empleo”, puntualizando que “creemos que es vital que el actual Gobierno escuche la voz de los jóvenes, por lo que desde UGT Andalucía vamos a hacer todo lo posible para que esto sea así”.

Por otro lado, durante la reunión debatió la forma de incentivar la participación juvenil dentro de UGT, “participar en esta entidad juvenil te permite conocer e intercambiar multitud de experiencias, además es una herramienta básica a través de la cual, se pueden impulsar mejoras en el ámbito sociolaboral que hagan posible el proyecto de vida de la juventud”.

Otros de los aspectos tratados ha sido la próxima elección del equipo de dirección de Surgente Andalucía, en este sentido la Secretaria de Igualdad de UGT Andalucía, Elena Peñalver animó a los presentes a participar activamente en este proceso, “ya que es importante que los jóvenes de todos los puntos de nuestro territorio estén presentes y con ello que sean partícipes a la hora de hacer propuestas que den lugar a los cambios que necesitamos para mejorar su situación”.

OPINIÓN



La Reforma que retrocede 40 años en derechos laborales

Secretario General de UGT Almería,
José Ginel Sánchez

El Gobierno no ha sido capaz de adoptar medidas que realmente nos permitan mejorar nuestra situación económica, llevando a cabo una reforma laboral desequilibrada, injusta, ineficaz e inútil.

Es injusta porque se rompen más de 30 años de avance en las relaciones laborales, se traslada todo el poder al empresario y supone la pérdida del derecho al trabajo digno con derechos.

Es ineficaz porque el Gobierno ha perdido, una gran oportunidad, de poner en marcha verdaderas iniciativas y reformas, que hubiesen mejorado la situación económica de nuestro país, como un cambio del modelo productivo, una verdadera reforma fiscal, justa y progresiva, y una Reforma seria y profunda contra el fraude fiscal y laboral, recordemos que más de 70.000 millones de euros se mueven en la economía sumergida.

Y es inútil, ya que ninguna Reforma Laboral, crea empleo por sí misma, los datos del desempleo lo avalan, e incluso el propio Presidente del Gobierno, lo afirma.

Con esta reforma laboral, el empresario puede modificar la jornada, el horario, la movilidad funcional, la movilidad geográfica y reducir el salario, siendo la reforma que prioriza el convenio de empresa, sobre acuerdos sectoriales, provinciales o estatales, y que además facilita el descuelgue en los Convenios Colectivos.

El empresario tiene plena potestad para despedir de forma más fácil, más rápida y más barata. Antes se le exigía que el despido fuese procedente, ahora da igual, cualquier causa será suficiente. También debían demostrar las pérdidas económicas en su empresa, ahora ya no, sólo tiene que ganar menos. Y por si esto fuera poco, se introduce el despido por absentismo, pero en este caso por absentismo justificado.

Como vemos, las decisiones del Gobierno nos dirigen hacia la recesión económica y nos llevan a un callejón sin salida, ya que la reforma diseña un horizonte de empobrecimiento de la sociedad española que perdurará más allá de la recesión y se hará perceptible también cuando llegemos a la época de crecimiento económico.

Ante esta situación, la sociedad no se puede resignar, no se puede conformar, no debe dejarse vencer por el miedo y la amenaza. Ahora es el momento de movilizarnos, de reivindicar, de defender nuestros derechos laborales y sociales. El gobierno tiene que entender que no todo vale, que se pueden aplicar otras medidas, no todo lo puede pagar el trabajador y desde luego no puede seguir azotando al conjunto de la ciudadanía, porque está claro, es que este país no va a soportar que los martillazos vayan siempre al mismo clavo.



PARO

Ginel: “Con 75.131 es más que evidente que las políticas de ajuste presupuestario y de recortes no favorecen la actividad económica, más bien al contrario”

Almería ha registrado durante el mes de enero un aumento de la tasa de paro del 4% (2.888 personas), siendo 75.131 el número total de parados en nuestra provincia. Si se analizan los datos interanuales, el paro ha experimentado un ascenso del 7,07% (4.961 personas), frente al 8,34% que registra la Comunidad Andaluza. Concretamente, el número de parados/as se sitúa en 75.131. Sectorialmente, el paro ha subido en todos los sectores: agricultura (306), construcción (309), industria (176), servicios (1.708) y sin empleo anterior (389).

“Desgraciadamente, comenzamos el año con una muy preocupante subida del paro y son ya 75.131 almerienses los que esperan una respuesta eficaz e inmediata, por parte del Gobierno, que ponga fin a esta situación” explicado el Secretario General de UGT Almería, José Ginel Sánchez.

Por otro lado, para el responsable sindical, la tasa de temporalidad sigue siendo muy elevada, “nuestro mercado de trabajo continúa soportando situaciones como que de cada 100 contratos realizados, más de 96 son temporales”.

En cuanto a la protección de las personas en desempleo, ha destacado que “cada vez son más los parados almerienses que ya no cobran ningún tipo de prestación por desempleo y siguen estando en el paro. Por tanto, es necesario mejorar la protección de las personas en desempleo, pues aunque se haya prorrogado el

Programa PREPARA, hay muchos parados que ya han agotado también esta prestación y que no cuentan con ningún tipo de ayuda económica”.

Así mismo, Ginel ha reclamado la convocatoria urgente de una mesa de diálogo social tripartita: Gobierno, sindicatos y empresarios, sobre reforma laboral. “Primero, para conocer, de primera mano, qué piensa hacer el Gobierno y qué resultados piensa conseguir con las medidas que quiere poner en práctica y luego para que los sindicatos podamos hacer valer nuestra opinión”.

Modificaciones de la legislación laboral

Según el Secretario General de UGT Almería, los recortes de los costes de despido que el Gobierno pretende realizar, sólo facilitarán un mayor número de los mismos, detallando que “esto no favorecerá la contratación de trabajadores, aunque sea más barata, si no se logra aumentar la producción en las empresas que es lo que realmente va a hacer que se incremente la demanda. En el último año y medio se han realizado tres reformas laborales que no han logrado el objetivo que decían tener como era el de crear empleo”.

En esta línea, ha manifestado que “las políticas de ajuste presupuestario y de recortes no favorecen la actividad económica, más bien al contrario. Una vez más insistimos en que hay que hacer que el crédito fluya a familias y empresas para llegar a una recuperación económica”.

Provincias	Paro registrado enero 2012	Variación con respecto al mes anterior (%)	Variación interanual (%)
Almería	75.131	4,00	7,07
Cádiz	191.470	3,38	6,45
Córdoba	86.320	5,55	9,22
Granada	102.670	4,60	11,53
Huelva	61.587	1,73	7,14
Jaén	52.864	9,00	13,73
Málaga	202.354	3,77	6,78
Sevilla	235.806	3,55	9,15
Andalucía	1.008.202	4,03	8,34

IPC

Ginel: “Sólo se saldrá de la crisis con un reparto justo y equilibrado de los esfuerzos”

Según el Índice de Precios al Consumo, publicado hoy por el Instituto Nacional de Estadística, el IPC en nuestra provincia ha descendido un 1,4% en el mes enero. A lo largo de un año, Almería ha registrado una variación del 1,5%, dos décimas por debajo de la media de la Comunidad Andaluza (1,7%). En lo que va de año, los precios han descendido un -1,4%. El IPC ha descendido en todas las provincias andaluzas, los mayores descensos se han registrado en Almería, Granada (-1,6%) y Jaén (-1,4%). A su vez, las caídas de precios menos significativas se han dado en Cádiz (-1,1%), Córdoba (-1,2%) y Sevilla (-1,2%).

El Secretario General de UGT Almería, José Ginel tras conocer los datos ha manifestado que “estamos en un escenario de responsabilidad no compartida para salir de la crisis, por ello desde UGT reivindicamos el valor del II Acuerdo por el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC), en el que se establece la urgencia de que todas las rentas realicen un esfuerzo conjunto”. Así mismo, ha señalado la importancia de la contención en los beneficios empresariales y su reinversión en la actividad productiva, la responsabilidad de las Administraciones Públicas en materia de control de precios en productos y servicios de primera necesidad, la reducción de las remuneraciones de altos directivos y responsables de las empresas y la consecución de una política fiscal justa y progresiva.

Además de con moderación salarial, Ginel considera que sólo se saldrá de la crisis “con un reparto justo y equilibrado de los esfuerzos y con políticas públicas responsables con la economía y la sociedad que mantengan los niveles de protección y bienestar social, y no

con ajustes de gasto indiscriminados y reformas impuestas, que históricamente se han demostrado ineficaces y contraproducentes”.

Reforma Laboral impuesta

En cuanto a la reforma laboral, ha afirmado que “el Gobierno, en un claro desprecio por el diálogo y la concertación social, ha decidido que no sea la voluntad de las partes la que imponga criterios y principios, y ha sustituido la autonomía de las partes por el imperativo legal, reconociendo de paso propuestas empresariales máximas en estas materias, como la inaplicación de la cuantía del salario, a las que renunciaron en su día para lograr el acuerdo, y abriendo la vía de la reducción de salarios de forma unilateral por parte del empresario”.

“Y para colmo, la reforma unifica el tratamiento de las cláusulas de descuelgue con la inaplicación general de las condiciones de trabajo señaladas del convenio de ámbito superior, extremo éste no contemplado en la legislación vigente hasta la fecha. Pero es que además, para avalar que concurren las causas justificativas de la inaplicación bastará acreditar que se han producido dos trimestres consecutivos de disminución persistentes de los ingresos o las ventas (y no del poder adquisitivo de los salarios), finiquitando de este modo el principio de seguridad jurídica y provocando un estallido de inestabilidad en la regulación de las condiciones de trabajo” ha añadido Ginel.

En definitiva, para el máximo responsable de UGT en la provincia “la reforma laboral, además de injusta con los trabajadores, ineficaz para la recuperación de la economía e inútil para el empleo, tendrá como resultados un país más pobre y con una mayor desigualdad social”.

FETE

Más de 400 docentes e investigadores ven peligrar su puesto de trabajo

La reforma laboral aprobada por el Gobierno de Mariano Rajoy tendrá repercusiones en la enseñanza, tanto universitaria como no universitaria. En rueda de prensa, el secretario general de FETE UGT Andalucía, Juan Carlos Hidalgo y la secretaria general de FETE-UGT Almería, Carmen Vidal, han explicado que la reforma pretende un adelgazamiento de todas las administraciones públicas, limitando la reposición de trabajadores y permitiendo el despido de los trabajadores públicos.

En la Universidad de Almería los puestos de más de 400 docentes e investigadores (PDI laboral) penden de un hilo. El secretario general de FETE UGT Andalucía, Juan Carlos Hidalgo, advierte que la UAL ha comenzado a realizar una interpretación negativa del Real Decreto 20/2011, con la amenaza de que "sobra personal asociado", en concreto, 19 profesores asociados no tendrán renovación de contrato el año que viene "y están privatizando los servicios en los nuevos edificios que se han construido, de forma que ya no hay personal laboral fijo y los puestos se cubren a través de empresas externas", advierte Blanco. También se verá afectado el



personal de biblioteca, laboratorios o de facultades experimentales.

Por otro lado, han explicado que las universidades españolas se dirigen hacia un modelo americano de financiación mixta. "Vamos a un modelo de universidad con menos alumnado, menos profesores y menos universidades, habrá que fusionar los campus universitarios", ha detallado Hidalgo. "Lo que se pretende es aumentar la entrada de capital privado en las universidades públicas, por lo que las propias empresas podrán decidir sobre las titulaciones o la gestión económica", asegura. Además, explica que las tasas también se van a incrementar como ya se ha hecho en otras comunidades y ha criticado la creación

de las becas solo para alumnos de excelencia. "Solo podrán estudiar lo hijos de trabajadores que tengan un expediente alto y lo hijos de las clases con poder adquisitivo alto", precisa. En el caso de la enseñanza pública no universitaria, ambos dirigentes sindicales han indicado que con la reforma laboral "la insuficiencia presupuestaria durante tres trimestres permite realizar el despido colectivo".

Tras la rueda de prensa, los sindicatos de Enseñanza de CCOO Y UGT han realizado una asamblea informativa en el Aula Magna del Edificio de Humanidades de la UAL dirigida a todo el personal, tanto profesorado como personal de administración y servicios.

FETE

Vidal: “Exigimos que se mantenga la oferta de empleo público”

La Federación de Trabajadores de la Enseñanza (FETE) UGT Almería junto a otras organizaciones sindicales, se ha concentrado ante la Subdelegación del Gobierno para manifestar su rechazo al cambio inesperado del temario de oposiciones y exigir la convocatoria de oposiciones a la función pública docente con una amplia oferta de empleo en todas las comunidades autónomas y en consiguiente mantenimiento en Andalucía.

La Secretaria General de FETE UGT Almería, Carmen Vidal Salcedo considera que la modificación del temario de oposiciones para el ingreso en la función pública docente, publicada sin previo aviso por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, en el BOE del pasado 7 de febrero, pone de manifiesto una gran falta de respeto hacia las decenas de miles de opositores andaluces que “están invirtiendo tiempo, dinero y esfuerzo en la ardua tarea de superar el duro proceso selectivo para ingresar en la función pública docente”.

A este respecto, la máxima responsable de FETE UGT Almería, Carmen Vidal Salcedo ha manifestado que “exigimos que se deje de utilizar políticamente a las personas que aspiran a la función pública docente y que se respete su dedicación personal y profesional, quebrantada en las últimas fechas con este tipo de actua-

ciones”.

Por otro lado, ha expresado su más enérgica protesta y descontento porque este tipo de hechos se produzcan ya que “lo único que generan es incertidumbre e impotencia entre unos opositores que ven alterados, sin aviso previo, sus temarios”.

En cuanto a la oferta de empleo público de 2.389 plazas en Andalucía, Vidal ha solicitado que se mantenga inalterable, “porque así lo requiere el sistema educativo público andaluz”, instando a la realización de oposiciones con ofertas similares en el resto de las comunidades autónomas.



FSP: Campaña 'Lo público es por ti. Lo público es para ti'

La campaña 'Lo público es por ti. Lo público es para ti' continúa



La Federación de Servicios Públicos (FSP) de UGT Almería, ha continuado durante el mes de febrero la campaña "Lo público es por ti, lo público es para ti" instalando diferentes mesas informativas por diversos puntos de la capital (Delegación de Igual-

dad, Nuevos Ministerios, Plaza del Educador, Ciudad de la Justicia, Torrecárdenas, Plaza Vieja, etc.), así como de la provincia, concretamente, Huércal Overa.

En estas mesas informativas se han repartido dípticos y material informativo a los empleados públicos que trabajan en este centro y a todos los viandantes.

Como ha explicado la Secretaria General de la Federación de Servicios Públicos, Ascensión Requena Ramos, "seguimos con esta campaña con la que queremos recordarle

a la ciudadanía el papel fundamental que tienen los servicios públicos para eliminar las desigualdades sociales. Pretendemos decir a la sociedad que si permitimos la destrucción de los servicios públicos, patrimonio de todos, la exclusión social va estar totalmente asegurada".

En esta línea, Requena ha afirmado que "se pretende hacer ver a los ciudadanos que la sanidad, la educación, el servicio público, lo público en sí, es algo que es de todos, y por tanto debemos pelear para mantenerlo".

UGT ALMERÍA

en las Redes Sociales
Síguenos en



[http://www.youtube.com/
user/UGTAndaluciaTV](http://www.youtube.com/user/UGTAndaluciaTV)



El Blog de UGT Almería:
<http://ugtalmeria.blogspot.com/>



<http://www.youtube.com/user/UGTAndaluciaTV>

Para más información, visita nuestra Web:
<http://www.ugt-andalucia.es/web/almeria/inicio>

LÍNEA DE DENUNCIA GRATUITA

El conjunto de la ciudadanía y en especial los trabajadores/as estamos asistiendo a una operación por parte de los gobiernos europeos, incluido el de nuestro país, así como por parte de los empresarios, al desmantelamiento del estado de bienestar y la destrucción sistemática de derechos sociales y laborales.

Estas políticas están demostrando su más absoluto fracaso para generar empleo y recuperar la economía.

Para UGT Andalucía situar el trabajo decente como valor central de la economía sigue siendo el desafío frente a la dictadura de las finanzas y supone aunar esfuerzos para situar en la cima de las prioridades, el mantenimiento y creación de empleo de calidad, estable y con derechos, en un mercado de trabajo libre de desigualdades y que otorgue las mismas oportunidades a todos los trabajadores con independencia de aquellas características que les pueden hacer más vulnerables.

Para ello UGT Andalucía pone a disposición de la ciudadanía una

LÍNEA DE DENUNCIA GRATUITA
900 188 808

donde trasladar las diferentes situaciones irregulares a las que los trabajadores/as se están enfrentando en sus centros de trabajo.

Estamos a tiempo de cambiar esta
Situación

NO

A LA REFORMA LABORAL

injusta

CON LOS TRABAJADORES

ineficaz inútil

PARA LA ECONOMÍA PARA EL EMPLEO